

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Como consecuencia de la detección de un error material en la Resolución 17 de 28 de Octubre de 2019 de la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, se anexa a la misma, previo informe favorable del Comité Presupuestario, corrección del NIF y la razón social de la empresa VIZCAINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SL, que figuraba como VIZCAINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SA con NIF A48108021, debiendo figurar como VIZCAINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SL con NIF B48108021

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A EMPRESAS BENEFICIARIAS DE FERIAS DE PARTICIPACION AGRUPADA CONVOCADAS A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX, ASI COMO A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.

PROPUESTA DE GASTO	CONCEPTO	NIF	EMPRESA	APOYO
201903202	FPA BLECH EXPO ALEMANIA 2019 - AFM PARTICIPACION FERIAS Y CONGRESOS INTERNACIONALES	B48108021	VIZCAINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S.L.	30% del Gasto

Madrid, 12 de noviembre de 2019

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

La Presidenta de ICEX
P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019)
La Consejera Delegada de ICEX

Maria Peña Mateos